

# El Liberal

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1  
Apartado de Correos, 54  
25 ejemplares 1'75 ptas.

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.  
PROVINCIA: Trimestre..... 6 "  
EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "  
Número suelto, 10 ctmos.

## Temas locales

### EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

#### Orientación plausible

En el año 1924 un teniente de la escala de reserva, que por las desahucadas contingencias de la dictadura militar disponía a su antojo de los destinos de la Casa Consistorial, se atrevió a formular un proyecto de presupuesto que alcanzaba la cifra de cuatro millones de pesetas.

Aquella fue su muerte. Quienes no tuvieron el necesario civismo para oponerse a su desdentada actuación política, salieron de su voluntario y cómodo retiro en cuanto les tocaron el bolsillo.

Los intereses tradicionales, que marchaban muy a su gusto en el momento de las mezquindades presupuestarias, salieron prontamente al paso de aquella osadía.

Y todos juntos frustraron el propósito, acabando cómicamente con el sueño de grandezas de aquel minúsculo autoritar.

Al cabo de ocho años, un hombre que rige la vida municipal por sus propios merecimientos, formula un presupuesto que excede de aquella cifra. Y con una visión de la realidad que se echaba de menos en todos los partidos en sus propagandas electorales anteriores al 12 de Abril, orienta la administración del Municipio en el sentido de aumentar los ingresos para llegar, en un futuro relativamente próximo, a los ocho millones de pesetas.

Ahora como entonces el propósito nos parece acertado. No cambiará la fisonomía urbana de la ciudad mientras su Ayuntamiento arrastre una vida económica precaria. En 1924 EL LIBERAL apoyó resueltamente el propósito de elevar el presupuesto municipal a cuatro millones de pesetas. En 1932, animados del mismo espíritu, aplaudimos la orientación que en materia presupuestaria señaló en su conferencia de anteañoche el señor Moreno Galvache.

Bien está que, para beneficio de la ciudad y por honor de los partidos republicanos que lucharon unidos en las elecciones municipales históricas, se dejen en el olvido programas equivocados que se agitaron con banderas en aquellos momentos de noble pasión, para orientar la administración municipal con normas y procedimientos más acordes con las realidades de nuestro tiempo.

Hablérase emprendido esta política hace un cuarto de siglo y Murcia no arrocería el lamentable aspecto urbano de nuestros días.

Refiriéndonos concretamente al presupuesto formado para el ejercicio de 1932-33 y sin perjuicio de examinarlo al detalle en sucesivos días, queremos hoy hacer una ligera observación.

Encontramos justificado el deseo de obligar a tributar a las áreas municipales a quienes de Murcia perciben considerable riqueza que emplean fuera de nuestra ciudad. Es muy justo que de esos millones que produce la tierra murciana y que anualmente van a aumentar el caudal de afortunados rentistas, quede aquí algo que se traduzca en positivo beneficio social.

Porotomemos que no se haya acertado al escoger el procedimiento. Y sería muy sensible que el presupuesto partiera del punto inicial con un déficit de cerca de medio millón de pesetas, ante la imposibilidad material de hacer efectiva la cantidad presupuestada por el arbitrio que se establece sobre la propiedad de las aguas.

Desconocemos los fundamentos legales que le sirven de base, pero no se nos oculten las enormes dificultades que tendrá que vencer el Ayuntamiento para cobrarlo.

En cambio, hubiera sido más fácil llegar a un repartimiento general a base de la renta, que seriamente meditado y preparado, y concienzudamente ejecutado, habría podido ser la salvación de la maltrata hacienda municipal, permitiendo la franca iniciación de la política que el señor Moreno Galvache preconizó en su conferencia del martes.

### Del Gobierno civil

#### Incidentes en un Ayuntamiento

Al recibir el gobernador civil, a los periodistas las manifestaciones que el día anterior durante la celebración de una sesión del Ayuntamiento de Fortuna, se habían producido diversos incidentes, que aunque de escasa importancia motivaron que el juez de la localidad se trasladara a Archana para requerir el auxilio de la guardia civil, por si continuaba la exaltación de ánimos.

El gobernador autorizó la salida de los refuerzos pedidos, no haciendo vuelto a tener noticias de los sucesos, por lo que supone que no sería necesaria la intervención de las fuerzas.

#### El viaje del Presidente

Los periodistas le preguntaron si tenía ya alguna noticia oficial acerca del viaje del Presidente de la República a Murcia, contestando el señor Penamaria que no tenía ninguna concreta.

#### Los sucesos en Villa Monveltrán

### Como se registraron los acontecimientos

16, a las 6 t.

Avila.—Se confirman las noticias sobre los sucesos registrados en el pueblo de Villa Monveltrán.

Parece ser que la Casa del Pueblo planteó la huelga general comunicando al Ayuntamiento que cesara en el término de dos horas, transcurridas las cuales se formó una manifestación compuesta de hombres, mujeres y niños que se dirigió hacia el Ayuntamiento para arrojar del mismo a los concejales.

Al encuentro de la manifestación salieron varias parejas de la guardia civil al mando de un teniente.

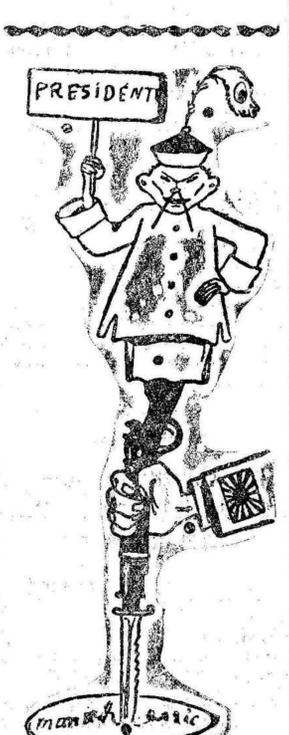
Al tratar de disolver la manifestación la guardia civil fué agredida a pedradas, sonando varios disparos que produjeron gran confusión.

Resultaron heridos el teniente que mandaba las fuerzas don Emiliano Soto, a consecuencia de varias pedradas, y el sargento Eusebio Palacios y el guardia Gregorio Corraer, de una par de golpes.

Los manifestantes cortaron las comunicaciones telefónicas y telegráficas, que aun permanecen sin arreglar.

Parece ser que la tranquilidad se ha restablecido.

El jefe de la comandancia de la guardia civil de Avila ha ordenado la concentración de fuerzas en Villa Monveltrán.



NUEVO PRESIDENTE DE MANCHURIA

Un Gobierno establecido sobre una base sólida.

## Superficie de la actualidad

### Ojo con la caída : : :

Un periódico madrileño publica el siguiente entrefilet: «Este diario está sujeto a la ley de excepción de la República.»

Que es algo equivalente a este otro: «Los redactores de este diario estamos sujetos a las leyes penales vigentes.»

Pues con llevar mucho cuidado de no «caer» dentro de ellas, estaremos al cabo de la calle.

### El peligro en pie : : :

Toda la prensa liberal y pacifista ha acogido con regocijo la victoria del mariscal Hindenburg en las elecciones del domingo. Y algún diario español ha llegado, en su entusiasmo, a dedicar tremendas ironías a Hitler.

### En tal día como hoy

#### Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 16 de Marzo de 1907)

MURCIA.—La suscripción abierta por don José Martínez Tornel a beneficio de los pobres en el día de su santo alcanza ya la suma de 351 pesetas.

—Los inspectores de escuelas de este distrito universitario se han asociado, eligiendo presidente al de Valencia señor Andrés Rodas.

—Esta tarde celebrará sesión la Junta Provincial de Instrucción Pública.

—En el pabellón de cinematografía de la calle de la Rambla debutó anoche con gran éxito los exóticos musicales «Los Pijos», que cosecharon muchos aplausos.

MADRID.—El Gobierno ha desmentido el anunciado nombramiento del policía inglés Mister Arrow jefe del servicio especial de vigilancia del rey. Se cree que la noticia es cierta, aunque el Gobierno no la conozca todavía.

—Oficialmente se ha desmentido la anunciada entrevista de los reyes de Inglaterra y España en aguas de Cartagena.

—Se sabe que Sanchez Toes ha devuelto a Maura el proyecto de administración local que le entregó el Presidente autorizándole a retirarlo. Toes lo ha dejado intacto porque hubiera tenido que cambiárselo de abajo arriba.

—El Gobierno se halla muy preocupado con las elecciones en Madrid y Valencia, donde trata a toda costa de derrotar a los republicanos. También se sabe que existe el propósito de dar la batalla a Romanones en su feudo de Guadalejara.

SAN PETERSBURGO.—De madrugada estalló una bomba en la Duma, hundiéndose totalmente el techo del edificio. Se supone que el artefacto estaba preparado para que estallara durante la sesión, retrasándose afortunadamente.

## EXTRANJERO

### Los horrores de una revolución

16, a las 6 t.

Londres.—Comunican de Méjico que un americano llegado a aquella población, de la República de San Salvador, ha hablado de los horrores de la revolución de enero último en dicha República.

Dice que durante los desórdenes murieron ocho mil comunistas y después de la rebelión se ejecutaron de diez a veinticinco personas a diario.

El Gobierno se ha visto precisado a licenciar a la mitad de su ejército, que suma unos 4.500 hombres ante el temor de que los soldados fueran comunistas.

También ha dicho que el movimiento tuvo como causa principal el asesinato del director italiano, de una plantación.

### Los bandidos norteamericanos

Londres.—Comunican de Nueva York que cinco bandidos norteamericanos asaltaron una entidad bancaria, maniatando a los empleados y apoderándose de veinte mil libras esterlinas.

La policía se puso inmediatamente en movimiento, deteniendo a varios sujetos que parecen ser los autores del robo.

También halló la policía escondidos en un motorcíl, las veinte mil libras esterlinas.

[Cuidado, colegas! Once millones de votos no son una minoría despreciable. La audacia de esos once millones de electores pueden aún dar a Alemania, a Europa y al mundo entero días muy tristes y amargos.

### Explicación al canto

En Málaga, una distinguida dama que se estaba comiendo un marisco llamado «morciellón», tropezó con un objeto duro que convenientemente examinado y tasado ha resultado ser una perla de gran valor.

Ahora nos explicamos por qué los cómicos malagueños son tan aficionados a los «morciellones» y a todos ellos les parecen de perlas.

### Consecuencia lógica

Los periódicos han publicado la noticia:

### Un acto de la F. U. E.

### Conferencia de Ossorio y Gallardo

La Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho F. U. G. de esta Universidad, en su constante afán de propagar la cultura, ha organizado un ciclo de conferencias, estando la primera de ellas a cargo del eminente juriscónsul don Angel Ossorio y Gallardo.

La recia personalidad del conferenciante, merecedora de todos los elogios, nos releva de hacer mención de sus muchos y grandes títulos en pro de la cultura patria.

Disertará sobre la «Evolución del salariado», tema de gran actualidad. La conferencia tendrá lugar en el día de hoy, a las seis y media en el salón de actos de este Instituto.

La entrada será pública.

### Complimentando al Presidente de la República

16, a las 11 n.

Madrid.—Hoy han visitado al Presidente de la República el diputado a Cortes por Murcia, don Mariano Ruiz-funes, quien acompañaba al rector y secretario de la Universidad de Murcia.

### Información municipal

Manifestaciones del alcalde El alcalde manifestó que probablemente, ayer tarde no se celebraría sesión por hallarse indispuestos algunos concejales.

Dijo también que en aquellos momentos se estaba celebrando un juramento de la acoquia del Tardado para resolver algunos asuntos relacionados con obras en dicha acoquia.

### Denuncias

Por diferentes guardias fueron hechas en el día de ayer las denuncias siguientes, por las infracciones que a continuación se expresan:

Por no parar los conductores de autos en los fieltros distintos, tres.

Por circular autos en dirección prohibida, dos.

Por circular autos sin la patente nacional de circulación, cinco.

Por arrojar inmundicias a la vía pública, dos.

Por efectuar obras sin licencia, tres.

Por conducir carros por dirección contraria, dos.

Por tener carros abandonados e interceptando el tránsito, una.

### Sesión aplazada

La sesión que el Ayuntamiento iba a celebrar ayer tarde y en la que se iba a discutir los presupuestos municipales para 1932, fué aplazada para mañana viernes, en segunda convocatoria.

### Una estadística

Madrid.—Según una estadística que publica «El Sol» en su número de hoy, actualmente hay vacantes en España 163 cátedras de Instituto.

El señor Georges Eastman, conocido por «el rey de las máquinas fotográficas», luego de escribir estas sencillas palabras «Mi tarea está terminada. ¿Para que esperara?, se pegó un tiro en la sien».

Su suicidio apenas si ha sido comentado. Enmarcándolo en la especialidad de Eastman, pudiéramos calificarlo de instantánea.

Casi al mismo tiempo se suicidaba otro gran hombre de negocios Krenger. Y éste ha producido tal pánico que incluso ha ocasionado el cierre de la Bolsa de Valores de Estocolmo.

Comprendemos la alarma, pues tratándose del «rey de las cerillas», es natural que su muerte prive a muchos de fósforo.

### El mitin del Partido Radical

Ampliando las noticias que ayer publicamos, la Junta Nacional del Partido Radical Español, ha comunicado al señor Rivera que a más de los oradores ya anunciados, tomará parte en el mitin del próximo domingo el diputado a Cortes por Valencia señor Altabás.

También se pone en conocimiento de los que deseen asistir a dicho acto, que las peticiones de localidades pueden hacerse al señor Sellés, presidente de la Comisión, en su domicilio Aliaga número 5 y en los Circuitos Radiales: el del Barrio del Carmen, y el de la calle de González Adad número 5.

### Las Fiestas de Murcia

#### Vendrá don Miguel de Unamuno

16, a las 3 t.

Madrid.—Como ya hemos comunicado, a la fiesta literaria que se celebrará en Murcia y en la que habrá de actuar don Miguel Maura de Mantenedor, no asistirá éste.

A requerimientos del propio señor Maura actuará de Mantenedor en la misma don Miguel de Unamuno.

Suscríbese a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

### La Estación naranjera de Levante

## Se ha aprobado ya su presupuesto

16, a las 3 t.

Madrid.—Ha sido ya aprobado el presupuesto para la implantación de la Estación naranjera de Levante, el cual asciende a 127.000 pesetas.

Esta Estación naranjera tendrá su sede en Burjassot, y estaciones subcentrales en Alcega, Castellón, Alicante y Murcia.

Con ella se satisfacen antiguas aspiraciones de toda la región mencionada, para la cual resulta muy interesante, pues por la concentración en ella del cultivo de los agríos, es de gran importancia para la misma una organización técnica de este tipo.

Esta estación tendrá por función la investigación e inspección de los cultivos, recibiendo los productores la asistencia agronómica necesaria mediante consultas. Además recomendará normas para la explotación orientada dentro de las necesidades de producción, y colaborará en los cultivos.

Se espera que los servicios de esta Estación y sus subcentrales se podrán comenzar a utilizar rápidamente.

### Las obras en caminos vecinales

## Dentro de breves días se emitirán las cédulas correspondientes al segundo semestre de 1931 y primero de 1932

17, a la 1 md.

Madrid.—Los diputados, presidentes de las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales, visitaron al ministro de Hacienda para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión del día anterior en relación con los caminos vecinales, notificándole los conflictos que pudieran surgir si las Diputaciones por falta de recursos se viesen obligadas a suspender las obras comenzadas en caminos vecinales.

El ministro de Hacienda expresó su optimismo por el próximo empréstito y le hizo a los comisionados de la posibilidad de la emisión de cédulas sobre caminos vecinales.

Los comisionados han sacado de la entrevista con el señor Carner la impresión de que en fecha próxima se podrán emitir las cédulas correspondientes al segundo semestre de 1931 y al primer semestre de 1932, con lo que el conflicto quedaría conjurado.

## Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

### Desarme integral y desarme efectivo

Todos los planes para el desarme expuestos ante la Conferencia de Ginebra parten en general de un principio común: el arbitraje obligatorio en todos los conflictos, de cualquier naturaleza que fueren. Mas para que tal arbitraje se imponga en las costumbres internacionales, es preciso un mínimo de buena fe, de buena voluntad, de confianza entre los pueblos. Mala base es los convenios firmados por todos ellos pudiesen anularse por la voluntad de uno solo. No deben poder modificarse sino por mutuos acuerdos.

Una parte de la opinión mundial se impacienta ante el ritmo de progresos demasiado lentos, ante los fracasos parciales, los convenios incompletos o desprovistos de vigor, y a la vez ante la amplitud de los gastos militares. ¿Se necesitan actos, actos decisivos! El desarme material ¿no sería más eficaz y de una realización más rápida? Por si solo entrañaría la seguridad.

Esta doctrina ha sido adoptada con entusiasmo por Asociaciones y partidos poderosos, y no sólo en aquellos países obligados por los Tratados a una limitación de sus armamentos, sino en todos los países. Sin embargo es una doctrina en buena parte ilusoria y hasta peligrosa, porque su misma sencillez seduce las masas populares. Al mismo tiempo que les promete la seguridad sin dársela realmente, alivia considerablemente la carga fiscal que las abruma, y sigue la línea de menor resistencia y de menor esfuerzo al suprimir el servicio militar obligatorio. Pero puede ser peligrosa en cuanto hace que se considere a todos los que señalan sus defectos como imperialistas y partidarios de la guerra—aunque fuesen los más clarividentes y los más acendrados pacifistas—o les confundan con los agentes a sueldo de la gran industria de armamentos.

Sin embargo es una verdad indiscutible por si solo si no va acompañada por otras garantías, el desarme material no bastaría a asegurar la paz. No hablo solamente de las dificultades que ofrece el control y la vigilancia de los armamentos, mejor dicho del desarme: admito que este se realice en cada nación de un modo riguroso. Pero es que la industria moderna desconoce, de hecho, el desarme definitivo, ya que permite crear, en muy pocos días, medios potentísimos de muerte y destrucción.

Ante ese razonamiento pacifista, sin embargo, surge otro riesgo singularmente amenazador. El perfeccionamiento de los instrumentos y medios de guerra es tan rápido que implica una formidable agravación, no sólo de su potencia mortífera, sino de su precio. ¿Compárense submarinos, acorazados, aviones, tanques, fusiles-metralladoras, gases tóxicos de la última guerra a los de hoy, a los que pueden prevase para mansalva! En un régimen semejante de desconfianza y de paz armada, los presupuestos de defensa nacional, lejos de disminuir, sólo podrán acrecentarse sin cesar.

¿Quién puede imaginar, por otra parte, que Alemania se haya de someter indefinidamente a las obligaciones que limitan sus armamentos mientras los presupuestos militares de sus vecinos aumentan de año en año? De triunfar esa tesis pesimista, volveríamos—no lo repetiremos nunca bastante—a la puja de armamentos, por una fatalidad trágica. ¿Cuál sería su resultado, cuando los miles de millones de esos presupuestos estériles viniesen a aumentar todavía la miseria existente, y a dar pábulo a la irritación de los pueblos?

Si no hubiera más que esas dos tesis extremistas que acabo de examinar, si no se pudiera escoger sino entre los antagonismos exasperados, sería evidentemente imposible conciliarlos. Pero las opiniones y las soluciones son múltiples. ¿No es deber de los hombres de razón estudiarlas con sangre fría, acallando sus pasiones; confortarlas, acorralarlas donde sea posible? Los principios mismos de la S. D. N. no abren caminos sin duda difíciles, erizados de obstáculos, pero que es preciso seguir sin embargo con paciencia vigilante antes de entregarse a la desesperanza?

Cualesquiera que sean las convicciones o los recelos que se entapochonen, que los delegados a la Conferencia mundial aspiren profundamente hacia una Europa pacífica, o tratan, al contrario, de reconquistar la libertad de armarse nuevamente, hay un texto al que todos tienen que referirse y que hoy día los obliga a todos (de no ser que se rompan todos los tratados): es el Pacto de la Sociedad de las Naciones y particularmente su famoso artículo 8, por el cual los Estados se comprometeron libremente, en 1920, a reducir sus armamentos.

Paul PAINLEVÉ  
Ex presidente del Consejo de Francia  
(Prohibida la reproducción)

# NOTICIAS

El próximo domingo, a las doce de su mañana, celebrará junta general reglamentaria el Casino de Murcia para proceder a la aprobación de las cuentas del año anterior.

Para esta noche a las nueve y media, está convocada la Juventud Socialista para celebrar junta general en la Casa del Pueblo al objeto de tratar de asuntos de importancia.

Durante todos los días hábiles del próximo mes de abril estará abierta en la Secretaría de este Instituto la matrícula de enseñanza libre.

## BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS  
INTERES ANUAL 4%

La conferencia del curso organizado por el Cuzco Médico de la Beneficencia Provincial, correspondiente a esta semana, se celebrará mañana viernes 18, a las cinco de la tarde, en el salón biblioteca del Hospital y estará a cargo del médico radiólogo don Antonio Medina Clares, que disertará sobre el tema: «Roentgen. Exploración de la tuberculosis pulmonar».

Se encuentra totalmente restablecida de la enfermedad que ha sufrido la distinguida señora doña Maravillas Saavedra esposa de nuestro estimado amigo el jefe de Negociado de Segunda de Telégrafos don Eduardo López.

## Sucesos

**Denuncia por atropello**  
La camioneta de esta matrícula 7.126 atropelló en la calle de Santa Teresa al carro número 1.378, el cual a su vez atropelló a don Luis Gómez López, que se encontraba en la acera hablando con don Luis Gary, y resultó con diversas contusiones.

Del suceso se ha presentado la correspondiente denuncia.

**Lesionados en riña**  
Por antiguos resentimientos rieron en Mula, Francisco Romero Ferez y Francisco Ferez Hurtado. Al día siguiente, el primero se armó de una hacha, dos navajas y una armadura, y se dedicó a buscar al segundo, pero se encontró con la guardia civil que al cazarlo y encontrarle las mencionadas herramientas lo entregó al juzgado.

**Un robo**  
En el establecimiento y estanco que en Almerinos tiene Juan Pedro Ruiz Díaz, penetraron unas ladrones robando uno de los herreros de la raja de una ventana, y violentando la cerradura del cajón del mostrador se llevaron un saquito que contenía doscientas pesetas, y varios paquetes de tabaco y otros efectos.

Se supone que los autores del robo sean cuatro desconocidos que durante el día estuvieron implorando la caridad pública como obreros sin trabajo, poco después de notarse el robo salieron con dirección a Almería.

**Un guardia municipal herido**  
Ayer tarde ocurrió una lamentable desgracia.

Al quitarse la guerrera en su domicilio, el guardia municipal Blas Padrosa Nicolás, de treinta y tres años, se le disparó el revólver.

El proyectil hizo blanco en el plé derecho.

Inmediatamente se le trasladó a la Casa de Socorro donde se le asistió.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.

## Disposiciones oficiales

**Lo que publica la «Gaceta»**  
16, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un orden por el que se dispone que las escuelas nacionales que estén regidas por maestros en propiedad a los que se destine en comisión de servicio a regentar escuelas de la extinguida Compañía de Jesús, serán desempeñadas por maestros interinos.

## Información regional

**Muerte repentina**  
El pasado viernes día 11, nos sorprendió desgraciadamente la noticia del fallecimiento del vecino de este pueblo, Pedro Conesa Saurr.

Durante el día había hecho su vida ordinaria, trabajando en las tierras que cultivaba, y al anochecer sintió indispuesto de tal forma que a los pocos momentos era cadáver.

General sentimiento ha causado la muerte de este hombre honrado, laborioso y servicial, que con su conducta ejemplar, se había ganado el aprecio de todos.

## La reforma agraria

### El ministro de Agricultura dice que con ella se tiende a evitar la revolución que se ha producido en los países que no la realizaron a tiempo

16, a las 3 t.  
Madrid.—El periódico «Ahoras» publica un avance de la reforma agraria facilitado por el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Dios en este avance el ministro que la realización de la reforma agraria es indispensable y que responde a imperativos de justicia y de la economía nacional.

Afirma que no era ni justo ni económico el régimen de propiedad que existe actualmente, y que no es necesario ser socialista para comprenderlo así. Todos los estados están regidos por una monarquía o por una República, que se han dado cuenta de que la propiedad tiene una función social que cumplir, se han apresurado inmediatamente a ponerla en condiciones para realizarla.

La reforma agraria no es un despojo ni una expropiación. Es la racionalización de la propiedad. Si se quiere salvar la economía nacional, hay que ir racionalizando los factores de su riqueza.

Si estos factores no se racionalizan, la economía o se pierde o se empobrece, y entonces quedaríamos reducidos a una economía de colonia.

La propiedad de la tierra se encontraba en una situación anárquica, como el comercio y la industria. Yo he hablado antes de ahora en muchas ocasiones de la necesidad de disponer en todos estos aspectos de la debida autoridad.

En cuanto los presupuestos estén aprobados por las Cortes y se disponga de los medios necesarios para continuar la organización de la racionalización de la producción, se señalarán las normas precisas para ello, y la economía nacional encontrará la base necesaria. Nuestra producción tendrá entonces la actividad, el empuje, la categoría y los beneficios que ahora no tiene.

La reforma agraria, en lo que se refiere a las tierras de señorío y los bienes comunales, alcanza a toda España. En lo que concierne a los asentamientos de campesinos, comprende a Andalucía, a Extremadura, a Ciudad Real, a Toledo, a Albañete y a Salamanca. Dada la diversidad de los cultivos que se siguen en las diversas zonas de España, cada vez que sea necesaria su extensión a otras regiones de las que no están actualmente afectadas por ella, se aplicará con las modificaciones es-

peciales y en la extensión que se determine por una ley especial para cada caso, que tendrá que ser discutida y aprobada por las Cortes.

Como por esto puede verse, la reforma agraria se llevará a cabo en todo momento de un modo completamente legal.

Además, su realización no constituirá un gravamen. En los estudios que se han hecho, se asigna una cantidad anual que no será inferior a cincuenta millones, la cual gravará sobre toda la República.

¿Cómo se efectuarán las expropiaciones?  
—Capitalizando la renta territorial catastrada o amillarada, con tipos que oscilarán entre el cinco y el veinte por ciento. El importe de las tierras se abonará en numerario y en títulos de una Deuda especial amortizable, que el Estado creará al efecto.

Si hubiera una ocupación temporal, durante el tiempo que ésta sea efectiva el Estado abonará a los propietarios unos intereses remuneradores.

—La finalidad de las expropiaciones, es la de dedicar las tierras a los asentamientos?  
—Como los propósitos de la reforma agraria no se cifran a esto, sino que se tiende también con ello a la racionalización de la producción, las tierras expropiadas tendrán varias aplicaciones.

Se dedicarán a los asentamientos, a la parcelación, a la creación de nuevos núcleos de la población urbana, a la reforestación, a la creación de explotaciones agrícolas de tipo industrial.

Como no se pretende únicamente que la tierra sostenga a los que la trabajan, sino que se aspira a que sea un factor de la economía nacional racionalizada, se atenderá a que produzca racionalmente aquella producción que interesa. No sólo se procurará que tenga fuerza el campo, sino que la riqueza agrícola tenga la valorización, el rendimiento y la categoría que puede y debe tener y que ahora no tiene.

—¿Y si de los asentamientos no se hace el uso debido?  
—Este caso ha sido previsto en la reforma agraria, y la inspección de la misma podrá acordar el levantamiento de los asentamientos de aquellos que abusen de la concesión o no muestren en su aprovechamiento la debida diligencia.

—¿Qué beneficios reportarán las tierras a los municipios?  
—El rescate de los bienes comunales, que no se han perdido, puesto que son inalienables. Estos bienes comunales podrán tener un aprovechamiento agrícola, forestal o mixto.

Hablando de los Censos, Foros y Subforos, ha dicho el ministro que pueden redimirse mediante la reforma agraria. Entre ellos se comprende los arrendamientos de «rabassa morta».

También se regularán los arrendamientos y las aparcerías, mediante una ley especial que será presentada a las Cortes y que se discutirá simultáneamente con el proyecto de reforma agraria.

**El espíritu de la reforma agraria**  
Esta es, en síntesis, la reforma agraria, ha terminado el ministro. Ni radical, ni conservadora. Con respecto para los títulos y para el trabajo. Sin despojos ni amosidades de sectarismos, sino animado de espíritu por los intereses de la economía nacional, que necesitan una solución para el mantenimiento de la paz mundial, con una preparación ordenada, por la que no se va a anarquizar el campo, sino a dar a la tierra su valor y su autoridad.

Aún los más enemigos de la República, si miran la responsabilidad de España y alzan sus ojos hacia el resto del mundo, verán que la reforma agraria contiene ansias, responde a anhelos y satisface atenciones de las nuevas modalidades jurídicas, con las que detiene e impide la revolución que se ha producido en aquellos países que, luego de una transformación de su régimen político, no supieron realizar a tiempo la de su riqueza agrícola.

Se facilita el proyecto  
17, a la 1 m.  
Madrid.—Ha sido facilitado a la Fran. a el proyecto de bases de la reforma agraria, que es extensísimo.

En el proyecto se dice que en todas las propiedades de las que se incaute el Estado y que se destinen al reparto se dará a sus titulares la correspondiente indemnización.

Únicamente en los bienes llamados de señorío, cuyos actuales poseedores, serán indemnizados sino por la propiedad por las mejoras que en ellos hubieran introducido.

Para mayor propiedad, el se poseedor de una finca vieja que había visto en la casa, y con ella educado a Fernando, dándole el alto.

Como éste no levantara las manos, y creyendo que el arma estaba descargada, apretó el gatillo, y entonces vio aterrado que salía el proyectil, y que su amigo caía al suelo con una herida en la cabeza.

Asustado por lo sucedido, salió de la casa corriendo, y marchó a la Ciudad Universitaria donde hizo un hoyo en el que enterró la pistola.

Luego volvió a su casa, coincidiendo su llegada con la presencia del juzgado que había comenzado a instruir las diligencias.

El desgraciado Fernando presentaba una herida por arma de fuego, con orificio de entrada en la región frontal y sin orificio de salida, que debió causar la muerte instantáneamente.

El niño causante de la desgracia ha sido puesto a la disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

**FINANCIERAS**  
BOLSA  
Cotización del día 16

Amortizable 5 por 100... 64 50  
Amortizable 4 por 100... 74 00  
Interior, 4 por 100... 485  
Banco de España... 51 80  
Tabacos... 47 75  
Franco franceses... 13 13  
Liras... 68 20  
Franco suizo... 254 50

## El día en Barcelona

**La minoría de la Izquierda en el Ayuntamiento**  
16, a las 6 t.

Barcelona.—El criterio de las minorías municipales es opuesto a que se tramite la dimisión de los miembros de la minoría de la Izquierda catalana.

**Multas**  
El gobernador civil ha impuesto una multa al diario tradicionalista «El Correo Catalán».

También ha impuesto una multa a una señora que organizaba un acto tradicionalista.

**Manifestaciones del alcalde**  
El alcalde señor Aiguadé manifestó a los periodistas que no eran ciertas las noticias que se habían propalado de que la salud de los deportados del «Buenos Aires» se haya resentido.

Al contrario, según manifestó el ministro de la Gobernación, la salud de los deportados es excelente.

## Una denuncia que la policía ha tenido muy en cuenta

17, a la 1 m.  
Hopewell.—Sigue sin aparecer el hijo del célebre coronel Lindbergh.

Una señora ha denunciado a la policía que de su casa desaparecieron dos criados, de nacionalidad alemana, a raíz de la desaparición del hijo del coronel.

La policía ha estimado de mucha importancia esta denuncia y ha comenzado a instruir activas diligencias que parece ser van muy bien euaminadas.

## Trágico fin de unos juegos

### Un niño mata a otro de un tiro en la frente

16 a las 3 t.  
Madrid.—En la casa número 40 de la calle de Jesús del Valle, vive una mujer llamada Máxima Blanco, la cual tiene recogido a un niño de nueve años que se llama Fernando Fieher.

Ayer tarde, a las cuatro, el niño marchó a la casa número 28 de la misma calle, a jugar con un amigo suyo llamado Julio Gutiérrez, de 14 años, que vive allí.

Los niños se quedaron solos en la casa, donde estuvieron jugando desde las cuatro hasta las siete.

A esa hora, la portera vió que Julio bajaba las escaleras corriendo, y al pasar junto a ella le dijo sin detenerse «Hasta luego». El niño salió a la calle, y una vez en ella emprendió veloz carrera.

Poco después llegó Máxima a recoger a Fernando, y al llegar al piso se extrañó de que la puerta estuviera abierta. Penetró en su interior, y al llegar a la habitación en que suponía que estaban jugando, vió horrorizada que Fernando estaba en el suelo, al parecer sin vida.

Rápidamente se acercó a él y vió que presentaba una herida en la cabeza, comprobando que era cadáver.

Al ver aquello, Máxima completamente trastornada, comenzó a dar voces en demanda de auxilio, acudiendo los vecinos que se apresuraron a recoger a la infeliz criatura, trasladándola con toda urgencia a la Casa de Socorro por el sin vivir, no pudiendo hacer los médicos otra cosa que certificar su defunción.

En vista de ello, se dió cuenta de lo sucedido al juzgado, el cual comenzó a instruir las oportunas diligencias.

Quando se encontraba realizando una operación en la casa en que se había deserrrollado el suceso, llegó Julio, el cual denotaba una gran fatiga, refiriendo entonces lo sucedido.

Dijo el muchacho que desde las cuatro de la tarde había estado jugando con su amigo, y que después de estar entretenidos en varios juegos, se pusieron a última hora a jugar a bandidos americanos.

Para mayor propiedad, el se poseedor de una finca vieja que había visto en la casa, y con ella educado a Fernando, dándole el alto.

Como éste no levantara las manos, y creyendo que el arma estaba descargada, apretó el gatillo, y entonces vio aterrado que salía el proyectil, y que su amigo caía al suelo con una herida en la cabeza.

Asustado por lo sucedido, salió de la casa corriendo, y marchó a la Ciudad Universitaria donde hizo un hoyo en el que enterró la pistola.

Luego volvió a su casa, coincidiendo su llegada con la presencia del juzgado que había comenzado a instruir las diligencias.

El desgraciado Fernando presentaba una herida por arma de fuego, con orificio de entrada en la región frontal y sin orificio de salida, que debió causar la muerte instantáneamente.

El niño causante de la desgracia ha sido puesto a la disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

**FINANCIERAS**  
BOLSA  
Cotización del día 16

Amortizable 5 por 100... 64 50  
Amortizable 4 por 100... 74 00  
Interior, 4 por 100... 485  
Banco de España... 51 80  
Tabacos... 47 75  
Franco franceses... 13 13  
Liras... 68 20  
Franco suizo... 254 50

## El día en Barcelona

**La minoría de la Izquierda en el Ayuntamiento**  
16, a las 6 t.

Barcelona.—El criterio de las minorías municipales es opuesto a que se tramite la dimisión de los miembros de la minoría de la Izquierda catalana.

**Multas**  
El gobernador civil ha impuesto una multa al diario tradicionalista «El Correo Catalán».

También ha impuesto una multa a una señora que organizaba un acto tradicionalista.

**Manifestaciones del alcalde**  
El alcalde señor Aiguadé manifestó a los periodistas que no eran ciertas las noticias que se habían propalado de que la salud de los deportados del «Buenos Aires» se haya resentido.

Al contrario, según manifestó el ministro de la Gobernación, la salud de los deportados es excelente.

## La actuación del Gobierno

### Una nota de Estado

16, a las 3 t.  
Madrid.—El ministro de Estado ha facilitado la siguiente nota.

«Al dar cuenta de una causa que se está viendo en Madrid parte de la Prensa dice que el procesado es un diplomático español, y ello es inexacto pues fué dado de baja hace tiempo en la carrera diplomática.»

## Despacho en Guerra

16, a las 11 n.  
Madrid.—El ministro de Agricultura ha hecho interesantes manifestaciones relacionadas con las oraciones juradas sobre la tenencia de trigo.

El ministro exalta el patriotismo de todos a fin de que no sea preciso adoptar medidas extremas a las que no renuncia caso de que las estime necesarias.

Ruego a todos los poseedores que a fin de evitar el tener que importar trigo hagan sus ofertas en los gobiernos civiles en el plazo de diez días, teniendo en cuenta que no debe sobrepasar del precio de cincuenta y tres pesetas los cien kilos.

## Se seca el pantano de Isbert

17, a la 1 m.  
Denia.—El pantano de Isbert, que había almacenado gran cantidad de agua a consecuencia de las muchas lluvias registradas en el invierno pasado se ha secado.

La noticia ha causado en la región profunda impresión, pues la comarca del Sagra se surtía de aguas del citado pantano en los meses del estío.

El hecho se atribuye a que deba haberse abierto alguna grieta en los fondos del pantano.

## Las causas por jurados

17, a la 1 m.  
Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que había destituido al alcalde de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

El motivo de la destitución está fundado en el hecho de que el alcalde no ha facilitado al gobernador civil de la provincia datos fidedignos de los sucesos desarrollados últimamente en dicho pueblo.

## La ley de las compensaciones

17, a la 1 m.  
Madrid.—Según la nota mensual facilitada por la Delegación de Abastos, han bajado varios artículos de primera necesidad.

Entre ellos se encuentran el azúcar, arroz y la carne de cerdo. Pero como todo no ha de ser bajar en este mundo, por eso de la ley de las compensaciones, hay otros artículos que se han puesto por las nubes.

Entre estos se hallan el bacalao, aceite y los garbanzos.

## La huelga de Melilla

17, a la 1 m.  
Melilla.—Ayer tarde abandonaron el trabajo los obreros esquiroleros, formando grupos en la Plaza de España.

A estos grupos se unieron otros de obreros huelguistas promoviendo algunos alborotos.

La fuerza pública se vió obligada a intervenir dando algunas cargas para disolver a los grupos de obreros.

Con este motivo se practicaron once detenciones.

## MERCADOS

**MURCIA**  
Frutas y hortalizas  
Precios por kilos.  
Patatas: 0'48; tomates, 0'50; ajos, 0'50; chirivías, 0'35; cebolla seca, 0'35; pimientos verdes, 0'40; ajos secos, 0'30; uva, 0'08; melones, 0'40; limones, 0'30; peras, 0'40; granada, 0'40; peras, 0'30; Cálzaba de cuenta por docena.

Cálzaba totanera, 0'0; berenjenas, 0'00; coles, 0'40; rábanos, 0'35; lechugas, 0'45; bonitos, 0'00; colifloras, 0'25; peras, 0'25 nabicos, 0'20; apios, 0'30; cardos, 0'30 naranjas ciento, 1'20.

**Pescados y mariscos**  
Precios en la Pescaería.  
Merluza, 6 ptas. kilo; besugo, 4'00; emperador, 4'00 atun, 6'00; paje, 4'00; calzón, 4'00; calamares, 7'00; jibias, 5'00; mujol, 4'00; bacalao, 1'40; meru, 5'00; dorada, 6'00; pulpos, 2'00; jurel, 0'60; besugos, 4'00; bonito, 4'00; alcaña, 0'80; bogal, 1'00; sardina, 1'60; salmón, 6'00; chiretre, 1'00; langostinos, 0'00; gambas, 6; almejas, 1'00.

## La Conferencia del Desarme

### Se reúne la Comisión aeronáutica

17, a la 1 m.  
Ginebra.—Bajo la presidencia del delegado español señor Madariaga se reunió la Comisión aeronáutica.

A la reunión acudieron también los delegados españoles señores Araquistáin y el almirante Montagu.

Se estudió la resolución de la Comisión general en la que se recomienda a la Comisión aeronáutica el estudio de la internacionalización de la aeronáutica.

## De provincias

**Para remediar la crisis de trabajo**  
16, a las 3 t.  
Bilbao.—Los alcaldes de los pueblos de la zona minera, para remediar la crisis de trabajo, han solicitado un crédito de tres millones de pesetas, a fin de poder hacer frente al pavoroso problema del paro obrero en la misma.

## La indisciplina escolar

**Imposición de sanciones**  
16, a las 4 t.  
Zaragoza.—El Consejo Universitario se reunió para estudiar los casos de indisciplina escolar.

Acordó imponer varias sanciones a determinados estudiantes que se distinguieron por sus actos de indisciplina.

## Destitución de un alcalde

17, a la 1 m.  
Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que había destituido al alcalde de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

El motivo de la destitución está fundado en el hecho de que el alcalde no ha facilitado al gobernador civil de la provincia datos fidedignos de los sucesos desarrollados últimamente en dicho pueblo.

## La ley de las compensaciones

17, a la 1 m.  
Madrid.—Según la nota mensual facilitada por la Delegación de Abastos, han bajado varios artículos de primera necesidad.

Entre ellos se encuentran el azúcar, arroz y la carne de cerdo. Pero como todo no ha de ser bajar en este mundo, por eso de la ley de las compensaciones, hay otros artículos que se han puesto por las nubes.

Entre estos se hallan el bacalao, aceite y los garbanzos.

## La huelga de Melilla

17, a la 1 m.  
Melilla.—Ayer tarde abandonaron el trabajo los obreros esquiroleros, formando grupos en la Plaza de España.

A estos grupos se unieron otros de obreros huelguistas promoviendo algunos alborotos.

La fuerza pública se vió obligada a intervenir dando algunas cargas para disolver a los grupos de obreros.

Con este motivo se practicaron once detenciones.

## MERCADOS

**MURCIA**  
Frutas y hortalizas  
Precios por kilos.  
Patatas: 0'48; tomates, 0'50; ajos, 0'50; chirivías, 0'35; cebolla seca, 0'35; pimientos verdes, 0'40; ajos secos, 0'30; uva, 0'08; melones, 0'40; limones, 0'30; peras, 0'40; granada, 0'40; peras, 0'30; Cálzaba de cuenta por docena.

Cálzaba totanera, 0'0; berenjenas, 0'00; coles, 0'40; rábanos, 0'35; lechugas, 0'45; bonitos, 0'00; colifloras, 0'25; peras, 0'25 nabicos, 0'20; apios, 0'30; cardos, 0'30 naranjas ciento, 1'20.

**Pescados y mariscos**  
Precios en la Pescaería.  
Merluza, 6 ptas. kilo; besugo, 4'00; emperador, 4'00 atun, 6'00; paje, 4'00; calzón, 4'00; calamares, 7'00; jibias, 5'00; mujol, 4'00; bacalao, 1'40; meru, 5'00; dorada, 6'00; pulpos, 2'00; jurel, 0'60; besugos, 4'00; bonito, 4'00; alcaña, 0'80; bogal, 1'00; sardina, 1'60; salmón, 6'00; chiretre, 1'00; langostinos, 0'00; gambas, 6; almejas, 1'00.

## La Conferencia del Desarme

### Se reúne la Comisión aeronáutica

17, a la 1 m.  
Ginebra.—Bajo la presidencia del delegado español señor Madariaga se reunió la Comisión aeronáutica.

A la reunión acudieron también los delegados españoles señores Araquistáin y el almirante Montagu.

Se estudió la resolución de la Comisión general en la que se recomienda a la Comisión aeronáutica el estudio de la internacionalización de la aeronáutica.

## De provincias

**Para remediar la crisis de trabajo**  
16, a las 3 t.  
Bilbao.—Los alcaldes de los pueblos de la zona minera, para remediar la crisis de trabajo, han solicitado un crédito de tres millones de pesetas, a fin de poder hacer frente al pavoroso problema del paro obrero en la misma.

## La indisciplina escolar

**Imposición de sanciones**  
16, a las 4 t.  
Zaragoza.—El Consejo Universitario se reunió para estudiar los casos de indisciplina escolar.

Acordó imponer varias sanciones a determinados estudiantes que se distinguieron por sus actos de indisciplina.

## Destitución de un alcalde

17, a la 1 m.  
Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que había destituido al alcalde de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

El motivo de la destitución está fundado en el hecho de que el alcalde no ha facilitado al gobernador civil de la provincia datos fidedignos de los sucesos desarrollados últimamente en dicho pueblo.

## La ley de las compensaciones

17, a la 1 m.  
Madrid.—Según la nota mensual facilitada por la Delegación de Abastos, han bajado varios artículos de primera necesidad.

Entre ellos se encuentran el azúcar, arroz y la carne de cerdo. Pero como todo no ha de ser bajar en este mundo, por eso de la ley de las compensaciones, hay otros artículos que se han puesto por las nubes.

Entre estos se hallan el bacalao, aceite y los garbanzos.

## La huelga de Melilla

17, a la 1

# VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 17 de Marzo de 1932.—Jueves.—San José de Arimatea.—San Patricio, patrón de Irlanda.—Santa Gertrudis de Brabant.—San Teodoro y San Pablo. Indulgencia Plenaria. La Misa y oficio divino de San Patricio, obispo y confesor, patrón de Irlanda, con rito doble primera clase y color blanco. El mes de Marzo consta de 31 días.

El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las siete menos cuarto de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. **Vela y Alumbrado** Se desembre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde. Día 17.—En la Merced. Día 18.—En Santa Catalina. **CULTOS** En la Catedral.—El coro por la ma-

ñana a las ocho y media con Misa de Prima y Convencional y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Visperas, Completas, Maitines y Laudes. —En María Reparadora.—Se desembre con Misa rezada a las siete de la mañana y se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. —En el Carmen, los miércoles, al toque de oraciones, continúan en esta iglesia los ejercicios del Quinario en honor del Santísimo Cristo de la Sangre.

—En San Antolín, al toque de oraciones, solemne Quinario al Santísimo Cristo del Perdón, se celebra los lunes. —En los días feriales no tiene entrada los Siete Domingos de San José y se celebra los domingos en la hora de la Santa Misa. **Novena de Dolores** En San Andrés.—Por la mañana en la Misa de siete y al toque de oraciones. En San Antolín.—Por la mañana en la Misa de seis y media y ocho

y al toque de oraciones la solemne oración con sermón. En San Bartolomé.—Por la mañana en la Misa de once y por la tarde a las cuatro y media la solemne predicación del señor cura. En Santa Catalina.—Por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones. En Santo Domingo.—Al toque de oraciones. En San Juan.—Por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones, el último día predicará el coadjutor.

En Madre de Dios.—A las cinco de la tarde. En la Catedral.—A las cuatro y media de la tarde. En San Nicolás.—Al toque de oraciones. En San Pedro.—Por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones. **Los pantanos** Régimen de embalses del día 15 de marzo de 1932: Pantano del Talave: Embalse,

11.737.710 metros cúbicos; desagüe, 225.000 metros cúbicos. Pantano del Quijari: Embalse, 10.276.413 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos. Pantano de la Fuenfanta: Embalse, 9.149.039 metros cúbicos; desagüe, 636.768 metros cúbicos. Pantano de Puentes: Embalse, 2.503.900 metros cúbicos; desagüe, 38.880 metros cúbicos. Pantano del Corcovado: Embalse, 636.218 metros cúbicos; desagüe, 000 metros cúbicos. Murcia 16 de marzo de 1932.

# Herniados Quebrados

**AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS:** El retado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el mundo de los herniados por graves y voluminosos que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva tirantes engorrosos de ningún tipo, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tened por poco o mucho mal, vayáis bien o mal caídos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en MURCIA y en el HOTEL AMAT únicamente el LUNES próximo día 21 del corriente, de 9 a 1 y de 3 a 5.—NOTA: En ALICANTE el día 19 en el HOTEL MIRAMAR. En CARTAGENA el día 29 en el HOTEL FRANCIA Y PARIS. En LORCA el día 31 en el HOTEL ESPAÑA.—ESPECIALIDAD en tajas medicas y demás aparatos para corregir y curar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

**Fabricación de pan de lujo**  
TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42  
Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradable. —«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.  
ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

Suscribase a «EL LIBERAL» 2 PESETAS AL MES

Asombra al público ver lo que dá **MORENO** por **0'95** Pase por la calle de Pascual, 17 si quiere convencerse

**SE ALQUILAN** Pisos nuevos, modernos con agua, y todo confort en Santa Teresa, 21-23. Bño, amplio para comercio, tres puertas metálicas situación inmejorable de negocio, Santa Teresa, 21-23. Cuarto bño, para despacho, oficina, óptica, 30 pesetas mensuales, Platería, 65 67.

**Huéspedes** Paricular code habitación exterior estudiante estable o matrimonio, precio módico. Obdulio Miralles, 7, 1.º izquierda.

**ALCAZAR CALLISTA** Ha trasladado el Gabinete a Pascual, 17, 1.º Consultas y servicio a domicilio.

# ITALIA

**FLOTAS REUNIDAS**  
**COSULICH, LLOYD SABAUDO, NAVIGAZIONE GENERALE**  
Próximas salidas:  
**BARCELONA - BUENOS AIRES**  
25 marzo «GIULIO CESARE»  
8 abril «DUILIO»  
Escalan en RIO, SANTOS y MONTEVIDEO  
**BARCELONA - VALPARAISO** (Vía Panamá)  
3 abril «COLOMBO»  
y de CADIZ el 5 de abril, tocando en VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR y PERU  
**GIBRALTAR - NEW YORK**  
23 marzo «CONTE BIANCAMANO»  
28 marzo «ROMA»  
4 abril «CONTE GRANDE»  
**BARCELONA - GENOVA**  
23 marzo «DUILIO»  
Travesía en 22 horas.  
DIRIGIRSE EN BARCELONA A:  
SDAD. ITALIA-AMERICA: RAMBLA SANTA MÓNICA, 1 y 3.—SDAD. IBERIA AMERICA: RAMBLA SANTA MÓNICA, 31 y 33.—COSULICH LINE: RAMBLA DEL CENTRO, 33 (Paseo Baccardi)  
DIRIGIRSE EN MADRID A:  
SDAD. ITALIA-AMERICA: CALLE DE ALCALÁ, 45.—VIJAJES MARSANS: CARRERA SAN JERÓNIMO, 36.  
AGENCIAS EN:  
MURCIA: José M. Quilez, Santa Teresa, 23.—La Comercial Cyc, Santa Isabel, 4.

**EL ESTREÑIMIENTO** se cura y corrige con el uso del **LAXORENA** no irrita ni molesta, eficaz y cómodo obra hasta en los casos más rebeldes. Venid a Farmacias. Depósito: CENTRO FARMACEUTICO Y DROGUERIA. E. ATUSO. Representante don Mariano Zaragoza, Pelagos, 1, pral., derecha, Murcia.

**PÉRDIDA** de una cruz de néscor con fechas 16 7-29. Por ser roncudo se agradecerá y gratificará Conde de Rochas, 92.

**MADRES!** La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

**SE COMPRA** Maquina de Escribir portátil en buen uso. Ofertas a Sociedad Autores. Santa Teresa, 21-23.

**VENUS PATRIA LA REGIONAL**  
Calidad superior  
Calidad EXTRA  
FABRICACION REGIONAL

**Automovilistas**  
Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.  
Plaza Martínez Tormel, bajo el mirador grande.  
JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

**Instalación de colmenares modernos**  
Venta de colmenas pobladas que producen 50 kilogramos de miel.  
40% de rendimiento al capital empleado  
Presupuestos gratis.  
Informes: Francisco Rivas, Proclamación, 17, Murcia

# MEDICOS

- Dr. E. Avollán**—Cirujía.—Rayos X.—Tratamiento de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 2.
- Dr. José M. Aroca**—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Eutelsión (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.
- Dr. Román Alberca**—Jefe Médico del Hospital Provincial.—Especialista en Medicina y Cirugía. Expansión por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Plazas, 4-3, derecha.
- Dr. José Aguilera**—Matris, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.
- Dr. J. Carrillo Lozano**—Del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica. Especialista en Medicina Interna y Neumología. Consulta de 11 a 2.—Plaza San Francisco, 27.
- Dr. Antonio Ciemares Sala**—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plaza San Francisco, 27.
- Dr. González R. de Vera**—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central piso segundo.—De 12 a 2.
- Dr. Evaristo Llanos Medina**—Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General Metabolómica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Vinader, 1. Murcia Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chaón, 7, pral. Teléfono 1712.
- Dr. Antonio Medina Clares**—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1086.
- Doctores Molina Nifirola**—Medicina general. Rayos X. radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
- Dr. Raimundo Muñoz**—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2418; Sanatorio, 12; Hámese al 2709.
- Dr. J. Pérez Mateos**—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 16 y 17.
- Dr. José María Palarea**—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Trapería, 21.—Consulta de 10 a 1. P. San Nicolás, 2.
- Dr. Antonio Ros**—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono n.ºm. 30, Cartagena.
- Dr. Sequeros**—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, n.ºm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

**CANAS**  
LA CARMELA  
LABORATORIO ESPECIAL  
LOPEZ CARO  
INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción se debe al oxígeno del aire no mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.  
De venta en todas partes.  
Depositarlo: Don Luis Onate, Calle Pascual, 17, Murcia.

# La Casa de Tocame-Roque

**UN CRIMEN MISTERIOSO**  
NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS  
PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.  
Distribución de Correos n.ºm. 2.—Carabanchel Bajo. (MADRID)  
—Una prueba más—murmuró—; pero el hombre que aquí debió caer, probablemente herido, ¿por dónde se fué? Esto es lo que necesito averiguar, pues aunque parece que nada me importa, puede interesarme. Noche de raros sucesos fué la pasada, y yo cometería la mayor de las torpezas si no diese importancia a lo más insignificante. ¿Ha llegado el día tan deseado? Es posible, y bien merezco que la fortuna me proteja, porque bastante tiempo he sufrido.  
Siguió calle arriba, paso entre paso y con la mirada fija en el suelo.  
Muchas huellas de pisadas encontró; pero ninguna otra mancha de sangre.  
Luego retrocedió, examinando las paredes y las puertas, y llegó hasta la calle del Barquillo.  
Detábase allí.  
Volvió la cabeza a uno y otro lado.

Su esperanza se desvaneció.  
Reflexionó, caviló; pero en vano, puesto que no tenía donde adivinar.  
Después de algunos minutos volvió a ponerse en movimiento.  
Llegó hasta el atrio del monasterio de las Salesas Reales, retrocedió, tomó hacia la derecha, y luego en sentido contrario.  
Yendo y viniendo pasó media hora.  
—¡Por el infierno!—exclamó.—¿Teudré que dar-me por vencido?  
Oiso la pícara casualidad que cuando pronunció estas palabras se detuviese a la puerta de la casa de Tocame Roque.  
Siguió mirando al suelo, y de repente brillaron sus ojos con el fuego de la alegría.  
Acababa de descubrir en el escalón de piedra dos o tres muy pequeñas manchas, que parecían gotas de sangre.  
Allí había tenido que detenerse Jacinto para abrir la puerta, y bien pudo suceder que cayese alguna sangre.  
Para ver bien y a su tocado sin infundir sospechas, puso Tomás un pie en el escalón, inclinóse, y fingió que se arreglaba un zapato.  
—Sí, es sangre—murmuró con tono de la más viva alegría,—y aunque el caballero herido no habita en esta casa, pudo suceder que lo socorriese algún vecino. ¿Por qué no he de entrar?  
A nadie se veía por allí en aquellos momentos.  
El criado atravesó el portal, en cuyo piso húmedo, negro y reblandecido no era posible que encontrase lo que buscaba.  
Subió la escalera sin descubrir ninguna otra mancha de sangre, y volvió a bajar.  
—Me sobran medios—decla,—para hacer averi-

guaciones, puesto que no todos los habitantes de esta casa me son desconocidos.  
Una vez en la calle, se detuvo, preguntándose si algo le era posible hacer en aquellos momentos, y cuando iba a alejarse, oyó ruido de pasos, volviendo la cabeza y viendo que un hombre salía de la casa.  
—¡Cuernos de Sataña!—exclamó el sirviente.  
Y retrocedió mientras recataba el semblante con el esbozo.  
Con afán indescriptible fijó la mirada en el hombre que salía y murmuró:  
—¡El doctor Sarmiento!  
Efectivamente, el médico se retiraba, como ya sabemos, después de haber dado instrucciones a Jacinto y de haber hecho quizás averiguaciones de mucha importancia.  
Alejóse el buen doctor, desapareciendo en breve.  
—¡Ah!—exclamó el sirviente.—En el escalón de la puerta las manchas de sangre, y el médico, ¿y... ¿Puedo dudar?... Aquí está el herido; pero ¿quién es?  
No necesitaba más entonces Tomás, ni era posible que más hiciese, y volvió a su morada para meditar y esperar que su señor despertase.  
Obligado estaba a mostrarse muy agradecido con la fortuna, que desde la noche anterior se había declarado su más decidida protectora.  
En cambio la fatalidad continuaba persiguiendo al noble Jacinto, enviándole desdicha tras desdicha y amenazándole con nuevos peligros, pues podían ser gravísimas las consecuencias si llegaba a saberse que en su aposento había un hombre herido y moribundo.  
Los secretos que más cuidadosamente guardaba, empezaban a ser conocidos, y la causa de las nuevas complicaciones en su situación, ya muy crítica,

no sería otra que su noble proceder, su generosidad, su abnegación sin límites, pues al socorrer a don Juan no se había propuesto más que hacer un beneficio, obedeciendo los impulsos de su corazón, y cumpliendo un deber de conciencia.  
La gente de justicia ha sido siempre temible más que para los criminales, para los hombres honrados, y en aquella época, que muchos recuerdan como de felicidad incomparable, bastaba una simple sospecha, muchas veces absurda, para que se encerrase en un calabozo al más inocente, y se le dejase por lo menos arruinado, ya que no deshonrado con una sentencia injusta.  
Los jueces no se daban en ningún caso por vencidos, y cuando por torpeza o por otra razón no conseguían apoderarse del verdadero criminal, ponían la mano sobre cualquiera, porque lo interesante era hacer algo, para que no se dijese que la justicia era torpe, y cobrar costas, cuyo importe subía sin que se supiese cómo, según era más o menos rico el supuesto criminal.  
Otro peligro había muy grave, el mayor, verdaderamente espantoso, pues amenazaba al limpio honor de doña Inés. Si la justicia llegaba a invadir la pobre vivienda de Jacinto, la registraría hasta el último rincón, y encontraría la ventana, y haría las deducciones consiguientes.  
Si esto llegaba a suceder, ¿a qué punto no llegaría la desesperación del mancebo cuando viese que él era la causa de la deshonra de la mujer a quien tanto amaba, y a quien había respetado tan escrupulosamente?  
Y para remediar desgracia tan horrible, no servía el valor, ni bastarían todos los servicios imaginables.

Así vamos viendo cómo era crítica la situación para los dos amantes.  
Recordaba Tomás todos los sucesos que habían tenido lugar la noche anterior, cuando fué llamado por don Diego, que acababa de levantarse y estaba a medio vestir.  
—Dios nos dé buenos días, mi noble señor—dijo el criado.  
—La protección de Dios nos hace mucha falta, buen Tomás—respondió don Diego,— porque si el día no es más feliz que la noche...  
—Espero que sí.  
—¿Se ha levantado mi hija?  
—Lo preguntaré.  
—Acaba de vestirme...  
¿Y has conseguido dormir bien?  
—No del todo, señor, porque el sueño me lo quitaba los temores de que en fuerza de disgustos se quebratose la salud de vuestra señoría.  
El caballero exhaló un penoso suspiro.  
—Además—añadió el criado,— como sucedieron cosas tan extrañas y... No lo entiendo; pero...  
—Eres leal.  
—Creo que sí.  
—La situación es crítica, y tendrás que ayudarme, porque, ¿a quién acudo que pueda servirme en esta ocasión con la reserva que el caso requiere?... ¡Ay... Soy el más desgraciado de los hombres—añadió don Diego con lastimero tono,— y a pesar de mis riquezas, te miro con envidia.  
—Señor...  
—Te convencerás cuando yo te confie un secreto de la mayor importancia; y entre tanto... Mucha prudencia. Tomás, mucha prudencia, que se trata del reposo de toda mi vida, y quizás de mi honor.  
—Díponed de mi vida, señor.

Table with weather data: Máxima a la sombra 17.9, Mínima 3.6, Evaporación en mm. 0, Lluvia, en mm. 7.1

DIRECCION, 1130 URBANOS. REDACCION, 1024 ADMINISTRACION, 1606

Aparato de Correos, 54

Las sesiones de Cortes

Ha sido aprobado por la Cámara el presupuesto de Gobernación

Esta noche se dará cuenta del dictamen sobre la ley de Incompatibilidades

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Empieza la sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

El presidente propone que la Comisión designada para dictaminar sobre la petición de suplicatorio para procesar a Barriobero actúe también en el solicitado con el mismo fin, para el señor Borda.

Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Agricultura aprobando los concursos para proveer las plazas necesarias en la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias.

Se produce una ligera discusión en la que interviene el señor Gordón.

Sometido a votación resulta aprobado por ciento cincuenta y seis votos contra cincuenta y uno.

El presupuesto de

Gobernación

El presidente anuncia que se va a dar lectura al presupuesto de Gobernación.

El señor Guerra del Río consume un turno en contra de la totalidad.

Dice que toda su actuación en este asunto va a limitarse a una pregunta que hará al Gobierno.

Va encaminada a deshacer cierto ambiente de hostilidad y malquerencia que se forma en torno al Gobierno.

—¿Por qué, dice, estando vigente el decreto del señor Azaña sobre reducción de plantillas y elevación de sueldos, no se cumple en su totalidad en todos los ministerios?

En el decreto se decía que las plantillas se reducirían en el cincuenta por ciento y ahora vemos que solo afecta al quince.

Debe advertirse que estas reducciones se hacen en algunos ministerios pero otros quedan igual.

También se decía que se leaumentaría el veinte por ciento, pero al llevarlo a la práctica resulta que no se hace con equidad.

Se ha dado el caso de que los funcionarios que pasaron del ministerio de Fomento a Agricultura, no perciben el aumento y los que se quedan sí.

El señor Albornoz: Eso está ya resuelto.

Guerra del Río: ¿Que está resuelto? ¿Cómo?

Albornoz: Con la conformidad de ellos.

Guerra del Río: ¡Bonita manera de arreglar los asuntos! Por la Comisión contesta el señor Negri.

El señor Pittaluga habla de positar sanitaria en sus relaciones con el presupuesto.

Intervención del

ministro de la Go-

bernación

El ministro de la Gobernación interviene en el debate.

Dice que en su departamento se han hecho reducciones cuyo importe asciende a sesecientos mil pesetas.

Con esa cantidad se ha atendido al aumento del veinte por ciento de los funcionarios que quedan.

El espíritu del decreto de veintiocho de octubre es el de que se aplicara según las características de cada ministerio.

También dice que los funcionarios que trabajan por la tarde cobrarán el aumento del veinte por ciento y que los que no trabajen no lo cobrarán.

Habla el jefe del

Gobierno

El jefe del Gobierno interviene en el debate.

Comienza diciendo que no se hace excepción en el ministerio de la Gobernación para aplicar el decreto de veintiocho de octubre.

En este ministerio se reducen las plantillas y se aumenta el trabajo.

Agrega que euesta un gran trabajo deshacer la madeja que la dictadura enredó con los funcionarios, desde los perteros a los directores generales.

Los señores Azaña y Guerra del Río sostienen un animado diálogo.

Son muchos, continúa diciendo el jefe del Gobierno, los funcionarios que tiene el Estado y todos mal retribuidos.

Otras intervenciones

Rectifican varios diputados, entre ellos el señor Guerra del Río.

Dice que debe respetarse los aumentos que en nombre de la República concedió el Parlamento.

Los funcionarios de Instrucción pública, Obras públicas y Justicia cuyos sueldos fueron aumentados y que ascienden a un millón trescientos mil pesetas, no deben ser tocados.

El señor Martínez Moya presenta una enmienda que es desestimada por la Cámara.

Incidentes

El señor Calot, diputado valenciano, presenta una enmienda sobre la permanencia de enfermos en los sanatorios.

Sometida a votación resulta desestimada por 107 votos contra 61.

El señor Calot: ¡Qué bonito que los socialistas votando en contra de esta enmienda! Los socialistas le increpan, produciéndose un escándalo que dura unos minutos.

Teodomiro Menéndez responde dirigiéndose a los radicales: Esa es la falsa política que vosotros desarrolláis.

Entre los radicales y los socialistas se produce un escándalo durante el que se increpan de escudo a escudo.

El señor Calot: Señor presidente, la representación valenciana se siente herida por los insultos que se le han dirigido.

El señor Menéndez pide la palabra y dice:

No rectifico ni una palabra de cuanto he dicho antes.

Se reproduce el escándalo.

El grupo radical, como estáis viendo, sigue una política completamente equivocada.

Voces de los radicales y continúa el escándalo.

Nosotros los socialistas tenemos una historia muy limpia; ese grupo...

Arroja el escándalo y las increpaciones.

Rectificaciones

Hecho el silencio, el señor Calot habla para decir que el grupo radical...

Forasteros, Murclanos, sombreros Belmar

LA HOJA

FAMA

No tiene rival, porque es la mejor y es barata. Si quiere conseguir el máximo de felicidad, atátese con LA HOJA "LA FAMA"

Depositorio exclusivo para la venta al por mayor Francisco Liedó—San Vicente, 62, VALENCIA.

INDUSTRIAS FRIGORIFICAS S. A.

de Barcelona, Muelle Bosch y Aletas, Tínglado n.º 1, solicita ofertas artículos ramo alimentación.

El proyecto de incompatibilidades.

También trató la minoría radical del proyecto de incompatibilidades, sosteniéndose el criterio de defender la pureza del proyecto y la inmediata aplicación del mismo, incluso a los diputados de las actuales Cortes.

El pleito de los funcionarios.

La Comisión de Presupuestos se

cal hace una política honrada, sin engañar a nadie.

Nuestro partido no quiere hacer política, como se ha dicho, de este asunto.

Rectifican otros diputados y el capítulo queda aprobado.

Continúa la discusión

La Cámara continúa el estudio del capítulo siguientes.

En este figura una partida de ochocientos cincuenta mil pesetas para gastos secretos.

El señor Barriobero manifiesta que esa partida es muy pequeña dadas las necesidades que hay que satisfacer.

Agrega que los gastos que el «Buenos Aires» ha producido es de trescientos mil pesetas.

El ministro de la Gobernación responde que eso no es posible saberlo aún porque el viaje no ha terminado.

El señor Barriobero contesta que el gasto diario que el barco produce es de mil pesetas.

La Cámara da en aprobación a los demás capítulos del presupuesto.

Termina la sesión

El presidente de la Cámara anuncia que mañana se celebrará sesión por la noche para estudiar el dictamen de la Comisión sobre la ley de Incompatibilidades.

Si queda tiempo empezará la discusión sobre la política social en Jaén.

A las nueve y treinta minutos de la noche se da por terminada la sesión.

La tarde parlamentaria

La reunión de los radicales

Ayer tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical.

Se presentó una proposición para que las Cortes voten una pensión para los descendientes de los sublevados con Villacampa y se acordó solicitar las firmas de los representantes de los distintos grupos parlamentarios de la Cámara.

Los supervivientes son cinco o seis y el importe de estas pensiones asciende a la cifra de sesenta mil pesetas anuales.

En la reunión también se examinó la situación de los campos de España, acordándose facilitar en este aspecto todos los datos y antecedentes para que éste pueda explicar una interpellación sobre el problema agrario, sin que esta interpellación tenga contacto alguno con la que piensa explicar el señor Gil Robles sobre el mismo tema.

El momento de explicar la interpellación del señor Vaqueró a nombre de la minoría radical dependerá del tiempo en que obra en su poder antecedentes precisos y orientaciones sobre tema tan interesante.

Banquetes presididos por Lerroux

Otro de los puntos que trató la minoría fué el de la celebración de varios banquetes presididos por el señor Lerroux.

El primero de estos actos se celebrará hoy jueves y a él concurrirán con el jefe de la minoría los arquitectos e ingenieros que pertenecen al partido radical.

Después le seguirán otros actos análogos, al que concurrirán, primeramente abogados y después médicos y técnicos, en otras especialidades afiliadas todos al partido radical y presididos en todos los actos por don Alejandro Lerroux.

Como es lógico a estos actos podrán asistir los diputados pertenecientes a las respectivas especialidades.

El proyecto de incompatibilidades

También trató la minoría radical del proyecto de incompatibilidades, sosteniéndose el criterio de defender la pureza del proyecto y la inmediata aplicación del mismo, incluso a los diputados de las actuales Cortes.

El pleito de los funcionarios

La Comisión de Presupuestos se

La labor de la Sociedad de Naciones

Parece ser que en el año próximo se celebrará en Madrid la Conferencia interparlamentaria

17, a la 1 m.l.

Madrid.—Telegrafían de Ginebra que se tiene el propósito de que en el año próximo se celebre en Madrid la Conferencia anual interparlamentaria.

Parece ser que la cuestión se estudiará detenidamente y se resolverá dentro de breves días.

reunió con objeto de resolver el pleito de los funcionarios civiles, que fué votado por las Cortes.

Votaron a favor de la reducción de los sueldos todos los vocales de la Comisión a excepción de los señores Guerra del Río, Díaz Alonso y Villanueva, radicales; Azcoárate, al Servicio de la República; Abilio Calderón, agrario, y Aramburu, conservador.

La reunión de los radicales socialistas:

La minoría radical socialista también celebró reunión en una de las secciones del Congreso.

A la reunión asistieron los ministros señores Albornoz y Domínguez.

El grupo acordó mantener las plantillas de funcionarios anteriores al advenimiento de la República y exaltar el celo del Gobierno para que lleve con urgencia a las Cortes el proyecto de estatuto de los funcionarios.

En relación con el acuerdo que con asistencia de no más de dieciséis diputados adoptaron sobre la supresión total de las consignaciones en los presupuestos para culto y clero, coincidiendo que esa actitud es anticonstitucional ya que la Carta fundacional determina la existencia de una ley especial que resuelva cuanto antes lo que concierne a esta cuestión se acordó volver del acuerdo primitivo por treinta votos contra dos y tres abstenciones. Por tanto, los radicales socialistas votarán los presupuestos tal y como los lleva el Gobierno.

La vicepresidencia vacante

Ayer tarde circuló por los pasillos de la Cámara el rumor de que los jefes de las minorías habían acordado proponer al señor Martínez de Velasco para la vicepresidencia del Congreso, vacante por la dimisión que presentó de ella el señor Castriello por considerar este que no representaba a ningún grupo político al disolverse la minoría progresista. Sin embargo el rumor todavía no ha tenido confirmación oficial.

Viajero ilustre

Se encuentra en Marcia el ilustre abogado y diputado a Cortes don Ángel Osorio y Gallardo.

Al dar la noticia a nuestros lectores de la visita del ilustre jurisconsulto nos complace testimoniarle nuestro mas cordial y sincero saludo de bienvenida.

Veladas de boxeo

Ara vencedor por puntos

17, a la 1 md.

Madrid.—Con gran animación en el Circo de Pries se celebró anoche una velada de boxeo.

En el programa figuraron varios combates, siendo el principal el que se celebró a diez rounds entre el español Ara y el negro Williams Thomas.

El combate resultó muy entretenido resultando vencedor el español a los puntos, siendo el fallo muy bien acogido por los espectadores.

Derrota de Santos en Barcelona

Barcelona.—En el local del Nuevo Mundo se verificó la anunciada velada de boxeo.

Hubo como preliminar del «plato fuerte» que lo constituirían el español Santos y el cubano Kid Tanero, varios combates que entretuvieron por algunos momentos al público.

El combate Kid Santos se hizo esperar mucho.

El combate fué a diez rounds, sacando alguna ventaja el cubano Kid.

En el segundo asalto Kid encojó muy bien algunos golpes de su contrario alcanzando a este por dos veces y derribándolo. El árbitro contó en ambos momentos hasta nueve.

Santos se levantó pero volvió

nocerse su nombre en este pueblo causó gran sorpresa, pues era muy conocido de la acción al fútbol. Se cree que penetró en la casa para robar.

La situación económica del Gataluña

Continúa la Liga si la Nacional carga con los gastos de viaje

17, a la 1 md.

Barcelona.—Se reunió la Junta del Club Deportivo Gataluña, para tratar de su situación económica.

Se acordó manifestar a la Nacional que el Gataluña solo podrá continuar el campeonato de Liga si por la Federación Nacional se le abona los gastos de viaje de sus jugadores.

Por su parte el Gataluña cargará con los sueldos a sus jugadores y los gastos de manutención cuando salgan de viaje.

El señor Zulueta en Ginebra

El ministro de Estado cetebró ayer una conferencia con Tardieu

Sobre la que se guarda gran reserva

17, a la 1 md.

Ginebra.—Continuando las conversaciones emprendidas por el ministro de Estado español señor Zulueta en París, con el presidente del Gobierno francés señor Tardieu ayer ambos ministros celebraron una entrevista.

El señor Zulueta a pesar de ser interrogado por los periodistas sobre los asuntos tratados en la entrevista se negó a hacer manifestación alguna guardando la mas absoluta reserva.

Suscribase a

LA MODA PRACTICA

DOS NUMEROS al mes 0'75 PTS.

Del último accidente de Liobregat

Ha sido hallado el cadáver de uno de los aviadores

Parece ser que se trata del sargento Naranjo

17, a la 1 md.

Barcelona.—En la playa de Viladecamps ha sido hallado el cadáver de uno de los aviadores que parecían hace algunos días en un accidente de aviación ocurrido en las cercanías del aeródromo del Prat de Liobregat.

El cadáver fué encontrado por los carabineros y parece ser que el del sargento Naranjo.

Al tenerse conocimiento en esta capital del hallazgo para dicho lugar salió una ambulancia sanitaria militar que recogió los restos hallados, trasladándolos al Hospital militar donde se le practicará la autopsia.

La Protectora de los Pobres

Número premiado ayer

70

Administración EL LIBERAL

TELEFONO 1606

Administración EL LIBERAL

TELEFONO 1606

Administración EL LIBERAL

TELEFONO 1606

Administración EL LIBERAL

TELEFONO 1606

Administración EL LIBERAL

TELEFONO 1606

Administración EL LIBERAL

TELEFONO 1606

Administración EL LIBERAL

TELEFONO 1606

Administración EL LIBERAL

TELEFONO 1606

Administración EL LIBERAL

TELEFONO 1606

Administración EL LIBERAL

TELEFONO 1606

Administración EL LIBERAL

TELEFONO 1606

Administración EL LIBERAL

TELEFONO 1606

Administración EL LIBERAL

TELEFONO 1606

Administración EL LIBERAL

TELEFONO 1606

Administración EL LIBERAL

TELEFONO 1606

Administración EL LIBERAL

TELEFONO 1606

Advertisement for Solero SABOR NARANJA featuring an illustration of a child and a glass of juice.

Advertisement for INSECTICIDA VOLCK featuring an illustration of a person and various insects.